

**ADENDA PROGRAMACIÓN DEL
MÓDULO DE:
ESTRUCTURA DEL MERCADO
TURÍSTICO**

CURSO: 1º

**CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR:
TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE
ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS**

REAL DECRETO 1686/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos y se fijan sus enseñanzas mínimas.

DECRETO 50/2009, de 7 de mayo, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos, modificado por el Decreto 156/2017, de 19 de diciembre

Profesora: Rosario Álvaro Alonso (turno vespertino)

Curso 2019 / 2020

IES HOTEL ESCUELA



1. NOTA ACLARATORIA

La adenda de esta programación se realiza según la “RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE POLÍTICA EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL TERCER TRIMESTRE Y FINAL DEL CURSO 2019- 2020 EN LA COMUNIDAD DE MADRID COMO CONSECUENCIA DEL ESTADO DE ALARMA PROVOCADO POR CORONAVIRUS (COVID-19)”

Se fomentará la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje a las características de cada alumno, de su contexto y de su realidad. Esta adecuación favorecerá el seguimiento del alumnado y especialmente del que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

En su esencia se priorizará la preservación de la salud de todos los agentes que intervienen en el sistema educativo.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Contextualiza el sector turístico, su evolución histórica y situación actual, analizando sus implicaciones como actividad socioeconómica.

Criterios de evaluación:

- a. Se han definido los elementos básicos que caracterizan el sector turístico.
 - b. Se ha analizado la evolución del turismo.
 - c. Se han identificado y caracterizado las diferentes instituciones públicas o privadas relacionadas con el sector turístico.
 - d. Se ha valorado la importancia de la actividad turística respecto al desarrollo económico y social del núcleo turístico.
 - e. Se identifican los encuentros nacionales e internacionales en materia de turismo y su importancia para el sector.
 - f. Se ha reconocido el uso de las nuevas tecnologías en el sector turístico y su impacto como elemento dinamizador en éste.
2. Identifica las diferentes tipologías turísticas relacionándolas con la demanda y su previsible evolución.

Criterios de evaluación:

- a. Se han definido las diferentes tipologías turísticas relacionándolas con las características básicas de las mismas.
- b. Se han localizado las distintas tipologías turísticas por su distribución geográfica.
- c. Se han relacionado los diferentes factores que influyen en la localización espacial según el tipo de turismo de la zona.
- d. Se han descrito las ventajas e inconvenientes del desarrollo turístico de una zona.
- e. Se ha analizado las tendencias de las tipologías turísticas nacionales.
- f. Se han analizado las tendencias de las tipologías turísticas internacionales.
- g. Se han valorado los factores que influyen en la demanda y la

incidencia que podemos hacer sobre ellos y su distribución.

3. Analiza la oferta turística, caracterizando sus principales componentes, así como los canales de intermediación y distribución.

Criterios de evaluación:

- a. Se ha definido la oferta turística junto con los elementos y estructura básica de la misma.
 - b. Se han caracterizado los canales de intermediación turística, así como los nuevos sistemas de distribución.
 - c. Se han diferenciado las empresas de alojamientos turísticos según su tipología y características básicas.
 - d. Se han identificado los diferentes medios de transporte de carácter turístico y los servicios ligados a ellos.
 - e. Se ha caracterizado la oferta complementaria.
 - f. Se han descrito las peculiaridades del núcleo turístico.
 - g. Se ha valorado la importancia del turismo en la economía del núcleo turístico.
4. Caracteriza la demanda turística relacionando los diferentes factores y elementos que la motivan, así como sus tendencias actuales.

Criterios de evaluación:

- a. Se han conceptualizado y determinado los factores de la demanda turística.
- b. Se ha clasificado a los clientes por su tipología y nacionalidad.
- c. Se han descrito los diferentes elementos externos que influyen en la elasticidad de la demanda.
- d. Se han caracterizado las principales motivaciones de la demanda turística.
- e. Se ha caracterizado la estacionalización de la demanda y técnicas de desestacionalización.
- f. Se ha analizado la metodología de compra según el tipo de clientela.
- g. Se han investigado las tendencias actuales de la demanda, así como los mercados emergentes.
- h. Se ha valorado la importancia de conocer a la clientela como elemento dinamizador de la demanda turística.

3. RELACIÓN SECUENCIADA DE LAS UNIDADES DE TRABAJO Y ELEMENTOS CURRICULARES DE CADA UNIDAD DE TRABAJO

TRIMESTRE	U.D.	DENOMINACIÓN
3	5	Oferta turística básica II: las empresas de intermediación y transporte turístico

	6	Caracterización de la demanda
	7	Análisis de la demanda
	8	Los recursos turísticos de la Comunidad de Madrid

4. METODOLOGÍA Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Una parte fundamental del trabajo educativo estará centrado en el repaso, profundización y afianzamiento de los contenidos y las competencias abordadas desde el comienzo del presente curso.

Se prestará especial atención a la secuenciación y a la fijación de un calendario de actividades que resulte factible para el alumnado, teniendo en cuenta las limitaciones del entorno online.

Se priorizarán aquellos aprendizajes relacionados con objetivos o desarrollo de competencias que se consideren esenciales para permitir el progreso académico en el curso siguiente.

En caso de reanudación de la actividad educativa presencial, se dará prioridad, en la medida en que sea posible, a los contenidos y las competencias que no pudieron abordarse a distancia por requerir la utilización de material específico o la realización de actividades prácticas y se programarán actividades de evaluación presenciales.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Se tendrá en cuenta a aquellos alumnos que, por diversas circunstancias, tengan una mayor dificultad en avanzar en esos contenidos. Se priorizarán aquellos aprendizajes relacionados con objetivos o desarrollo de competencias que se consideren esenciales para permitir el progreso académico en el curso siguiente o la obtención del título o certificado correspondiente.

Se realizará la modificación, adaptación y seguimiento de las adaptaciones significativas o de los planes de apoyo y refuerzo, según corresponda, que se consideren necesarios.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el proceso de evaluación se tomará en consideración y se valorará la evolución de los alumnos desde el principio de curso, su progreso académico y su madurez educativa. Una parte fundamental del proceso de evaluación se centrará en los contenidos y las competencias abordadas en los dos primeros trimestres.

Las actividades de evaluación no presenciales serán variadas y adaptadas puesto que no se cuenta con la explicación y el apoyo que se proporciona en clase, buscando en todo caso poder obtener evidencias del desempeño de los alumnos durante el periodo no presencial.

También se modificarán los medios, las actividades se subirán a drive previa comunicación a los alumnos vía email, se facilitarán las correcciones por la misma vía además de la retroalimentación que se considere oportuna para que

los alumnos puedan superar el módulo.

Se adecuarán los procedimientos e instrumentos de evaluación, los criterios de calificación y la temporalización tomando en consideración el trabajo a distancia o en línea. A la hora de ajustar los criterios de calificación, se tendrán en cuenta la evolución del alumnado durante los dos primeros trimestres del curso escolar y el trabajo desarrollado durante el tercer trimestre.

Se ponderarán las posibles carencias no achacables al propio alumnado para asegurarse de que ello no penalice su calificación.

7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

En caso de que continúe la situación de no poder asistir al centro, se adaptarán en función de lo establecido en los puntos anteriores.

7.1. Primera convocatoria extraordinaria:

Se llevarán a cabo actividades de recuperación para la superación del módulo.

8. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Utilización de las TIC para el seguimiento del trabajo de los alumnos, drive y email y plataformas educativas como kahoot.

9. ANEXOS

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	FECHAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN
Actividades sobre mercado turístico mundial. Actividad sobre las compañías de bajo coste	16/03/20 – 02/04/20	- En las actividades que comportan búsqueda de información se calificará su entrega, en las actividades de aplicación práctica de los contenidos del tema se calificará su grado de adecuación.
Diversas actividades para trabajar los contenidos mínimos restantes así como actividades de refuerzo y ampliación de los contenidos ya vistos	14/04/20 – 10/06/20	- En ambas se calificará la organización de la información y la expresión escrita.